

NUEVAS DISPOSICIONES AMBIENTALES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS



COMUNICADO DE PRENSA

El Ministerio de Ambiente y la Dirección General de Contrataciones Públicas han coordinado los compromisos ambientales (**Carta de Compromiso Verde**) que deberán reunir los pliegos de cargo estandarizados que utilicen las entidades bajo el ámbito de aplicación del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, ordenada por la Ley No. 61 de 2017, en los procedimientos de selección de contratistas para la ejecución de obras con el Estado, a partir de la fecha.

Con el objetivo de incorporar en todas las contrataciones públicas, estándares ambientales, estimular la construcción de obras sostenibles y promover el uso eficiente de los recursos naturales y protección del ambiente, ambas instituciones han preparado lineamientos ambientales para las compras sostenibles que se incorporarán a los procedimientos de selección de contratista.

Cabe agregar, que dentro de los lineamientos ambientales se incorporan los objetivos de desarrollo sostenible, medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático.



El Ministerio de Ambiente y la Dirección General de Contrataciones Públicas han coordinado los compromisos ambientales (Carta de Compromiso Verde) que deberán reunir los pliegos de cargo estandarizados que utilicen las entidades bajo el ámbito de aplicación del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, ordenada por la Ley No. 61 de 2017, en los procedimientos de selección de contratistas para la ejecución de obras con el Estado, a partir de la fecha.

Con el objetivo de incorporar en todas las contrataciones públicas, estándares ambientales, estimular la construcción de obras sostenibles y promover el uso eficiente de los recursos naturales y protección del ambiente, ambas instituciones han preparado lineamientos ambientales para las compras sostenibles que se incorporarán a los procedimientos de selección de contratista.

Cabe agregar, que dentro de los lineamientos ambientales se incorporan los objetivos de desarrollo sostenible, medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático.

Resolución de Cobro APs Final FEBRERO-2020